



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Ratificar la Res. Decanal *ad referendum* del HCD:-2021-1324-E-UNC-DEC#FCQ

VISTO

Que se dictó la RD-2021-1324-E-UNC-DEC#FCQ- *ad referendum* del HCD, a los efectos de autorizar a cursar la asignatura Toxicología de la carrera de Bioquímica durante el año 2021 a los y las estudiantes interesados/as que posean la condición de alumno regular en la asignatura Química Clínica I y tengan aprobada Farmacología (Bioquímica),

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Ratificar la Res. Decanal *ad referendum* del HCD:-2021-1324-E-UNC-DEC#FCQ, que se adjunta a la presente resolución, por la que se autoriza a cursar la asignatura Toxicología de la carrera de Bioquímica durante el año 2021, a los y las estudiantes interesados/as que posean la condición de alumno regular en la asignatura Química Clínica I y tengan aprobada Farmacología (Bioquímica).

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la U.N.C. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

GM/cc

